

# La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DE HUESCA

**PRECIOS DE SUSCRIPCION.**

Huesca: un mes, 1 peseta.  
Fuera: un trimestre, 3'50  
(Pago adelantado.)

**PROPIETARIO**

**MARIANO CASTANERA**

*Redaccion y Administracion*  
8, Sancho Abarca, 8.

**ANUNCIOS**

Diez céntimos peseta linea  
Formas especiales, anun-  
cios de temporada y comu-  
nicados, precios convencio-  
nales.

## Sección Religiosa.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Santa Genoveva, patrona de París, abogada contra la lepra, San Daniel, mártir, San Antero, San Zosimo y San Atanasio.

**CULTOS.**—Las misas conventuales en la Catedral. San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 4 y 1/2 á 5 y 1/2 de la tarde.

**CORTE DE MARIA.**—Visita á Nuestra Señora de Loreto en San Lorenzo, San Pedro y Hospital.

# HIJAR DENTISTA

*aprobado por el Colegio de San Carlos de Madrid*

*Coloca dientes artificiales y practica toda clase de operaciones de la boca*

### PRECIOS

- Limpiar la dentadura. . . . . 5 Pesetas.
- Extraer un diente ó muela. . . . . 5 »
- Empastar un diente ó muela. . . . . 5 »
- Dientes artificiales, de. . . . . 10 á 25 »
- Dentaduras completas, de. . . . . 250 á 500 »

### HORAS DE CONSULTA

De 9 de la mañana á las 3 de la tarde

FONDA DEL SOL





## CUESTIONES SOCIALES

### BENEFICENCIA

Hoy que tanto preocupa la triste situación del obrero, recordamos que varios filántropos, convencidos de que la limosna dada en la calle arroja los tesoros de la caridad en un pozo sin fondo, se reunieron en asociaciones que se proponían negar absolutamente á los mendigos los auxilios dados en público; y si por acaso alguno de los socios era importunado por ellos, ponía en conocimiento de los demás asociados el nombre y las condiciones del pobre, y como este consintiese, desde entonces se repartían entre todos el cuidado de socorrerle.

Si tales asociaciones no se establecen, inútil será que se prohíba la mendicidad por las autoridades.

También recordamos que del extranjero ha venido á nuestra patria la reunión de diez personas comprometidas á socorrer la miseria de una determinada familia, lo que equivale á dirigir y encauzar la distribución de las limosnas; sistema que con perseverancia seguido, sábase por experiencia que produce los mejores resultados.

En cuanto á las familias de obreros, nada es tan útil como las Sociedades cooperativas y los Montepíos, y aún nos inclinamos á creer que los gremios profesionales, despojados de las trabas y reglamentación que cohibían la libertad de la industria y del trabajo, serán uno de los mejores remedios que para curar las enfermedades de dichas clases de la sociedad puedan emplearse.

El salario en España no está en proporción con las circunstancias del mercado ni con las necesidades de la vida, y esto lo mismo se conoce por el ministro que por el último empleado público, y tanto por la mayoría de los propietarios como por los obreros. Poco há leíamos en el *Jurado médico-farmacéutico*, de Madrid que la clase médica de España, representada al menos por 25.000 profesores, obtiene una remuneración que no pasa de 6.000 reales anuales por individuo, después de una larga y difícil carrera. Y nos atreveríamos á decir que entre las profesiones liberales no es la médica la peor retribuida.

La beneficencia domiciliaria debe sustituir á la pública, siempre que esto pueda conseguirse; si la creación de los hospitales fué un gran progreso, la supresión de los mismos, excepto en casos muy especiales, lo sería mayor; y estudiado los vicios de su organización, antes mayores que ahora, pero siempre grandes nos explicamos que Montesquieu y otros ilustres publicistas los condenasen casi en absoluto.

De las dos casas comunes que nuestro pueblo cree que existen, la cárcel y el hospital, querríamos que ninguna se conservase para que pudiese disfrutar mejor de la suya.

Aunque no se renunciase á tener hospitales, convendría abandonar el sistema de los de grandes proporciones y seguir el de nuestros padres antes de Felipe II; esto es, erigir varios y algunos con carácter de clase ó corporación, porque así indudablemente estarían los enfermos mejor atendidos.

Por más que admiremos el sentimiento expresado por la inscripción de uno de nuestros antiguos establecimientos: *Urbi et orbi, domus in-*



*firmorum*, parécenos mejor el fundado en Roma por un pobre albañi-  
*Tata Giovanni*, donde comenzó á mostrar sus egregias virtudes Mastai  
 Ferreti, que más tarde fué el inmortal Pio IX.

Cuanto más alejemos de la inteligencia y del pensamiento del obre-  
 ro la idea de la beneficencia pública, y le hagamos recelar el recurso á  
 la privada, otro tanto aseguraremos el socorro á la verdadera miseria.

Creemos que ninguna de las naciones modernas presta á sus natura-  
 les cuando se hallan en extrañas tierras la protección á que son acree-  
 dores. Aun á los que emigren en países vecinos faltan muchas veces  
 establecimientos á cuyas puertas puedan llamar oyendo el acento de la  
 patria.

Extrañamos que para proteger el comercio exista la institución con-  
 sular, y que vayan desapareciendo los establecimientos de beneficencia,  
 que en otros tiempos se fundaron para socorrer la miseria de los ex-  
 tranjeros, asilos instituidos por la caridad, extrangulados y extinguidos  
 por las leyes desamortizadoras.

## EMIGRACIÓN

Relaciónase hasta cierto punto con lo indicado en el párrafo ante-  
 rior la emigración que diezma nuestras provincias del litoral y aún las  
 del anterior.

Creemos que la emigración de españoles obedece más bien á la ne-  
 cesidad y á la costumbre que á otras influencias. Para poder estimar en  
 lo que valen los resultados de la emigración, es oportuno comparar con  
 el número total de emigrantes el de los que vuelven á España, y entre  
 éstos los que han aumentado sus recursos y los que han visto frustradas  
 sus esperanzas. Ignoramos lo que podrá decirse acerca de este punto;  
 nuestros presentimientos, sin embargo, nos hacen creer que es mayor,  
 con mucho exceso, el número de los que emigran que el de los que  
 vuelven á España, que si parece grande el de los que retornan con al-  
 gún patrimonio, fruto de sus trabajos, es porque los más desgraciados  
 no vuelven. Entre los emigrantes y los jugadores hay una gran seme-  
 janza: los primeros, en extraños países, se hallan como los segundos en  
 torno del *tapete verde*, y la puesta es nada menos que la vida. Ni con  
 una, ni con muchas jugadas pierden el ánimo; continúan, ó por necesi-  
 dad, ó por el deseo de la ganancia sufriendo nuevas vicisitudes, y quan-  
 do todo lo han perdido, prefieren no regresar al país á presentarse en él  
 como desgraciados ó como poco hábiles. Después que se hayan estable-  
 cido Sociedades benéficas para proporcionar la vuelta á la patria de los  
 desengañados, se podrán adquirir datos acerca de los que renuncian, de  
 grado ó por fuerza, á continuar en la emigración; pero nunca regresa-  
 rán, á pesar de este auxilio, todos los que debieran.

Respecto á la cuestión planteada de si la emigración tiende á au-  
 mentar ó á disminuir, por nuestra parte entendemos que durante los  
 años últimos aumentó, y que solo disminuirá el día en que la adminis-  
 tración española haga menos pesada la mano del fisco y se active el es-  
 tablecimiento de colonias en algunas provincias. Dos años consecutivos  
 si analizásemos nos presentarían respecto á la cifra de los emigrantes  
 resultados quizá muy diferentes: una buena cosecha, la apertura de  
 una obra pública de importancia ó de una fábrica en determinadas loca-



lidades podrían contener dentro del país á los que sin estas circunstancias lo abandonarían.

La emigración de unas á otras provincias, dentro del territorio nacional, no presenta inconvenientes. La inmigración de extranjeros en España deberá ser protegida por el Gobierno, si los ensayos de Olavide hubieran tenido imitadores; ¿cuán otra sería la suerte de Extremadura y Andalucía! Gran parte de la población alemana tiende á salir de aquel país, cuya prosperidad en gran parte es ficticia, y los alemanes, como colonos, son inmejorables. A los *hermanos moravos* se deben grandes establecimientos agrícolas, y al mismo tiempo que han extendido sus religiosas doctrinas aún en las tierras circumpolares en expediciones cantadas por el poeta Montgemery, han roturado terrenos hasta entonces siempre yermos.—E. P.

## Sección de Noticias.

Por acuerdo del Ayuntamiento, han sido suprimidos los seis focos de luz eléctrica que se hallaban instalados en el Coso y en la plaza de Zaragoza.

La causa de esta supresión, es según parece, el estado anormal en que se encuentra el Municipio, intervenido como está por la Hacienda.

Por supuesto; que la tal supresión les puede tener sin cuidado á los vecinos de la capital, excepción hecha de los que habitan en el Coso y en la plaza de Zaragoza.

Y aún á estos; si tenían y tienen por costumbre andar por las calles de nuestra población, después de las diez de la noche.

Porque con luz eléctrica y sin luz eléctrica, la obscuridad es la misma.

Expresión de católicos sentimientos, en la mayoría del vecindario oscense, es la tradicional y devota costumbre de visitar, al terminar un año y al principiar el siguiente, la Imagen Santa del Cristo de los Milagros.

Ayer, durante todo el día y en la tarde de anteayer, fué muy visitada la santa capilla de la Imágen milagrosa.

En los solemnes *maitines* cantados en la tarde del miércoles la orquesta y capilla dirigida por el maestro Cuartero, ejecutó los notables *responsorios* del maestro Prado.

En la misa conventual de ayer, en la que no ofició el Ilmo. Sr. Obispo por hallarse ligeramente indispuerto, la capilla cantó la misma composición que el día de Pascua.

Ocupó la cátedra sagrada el P. Lasquibar S. J. que explicó en un razonado y elocuentísimo discurso el santo misterio de la Circuncisión.

Al acto asistió la mayoría del Ayuntamiento.



Anoche salió en dirección á la colonia de San Juan, el Juzgado de instrucción de Huesca.

El motivo de esta salida fué, que en la citada Colonia, dos mozos de labor tuvieron una reyerta agredándose en forma tal que resultaron ambos heridos, el uno gravemente.

Al lugar del suceso concurren pronto, el cura párroco de Vicién y el médico de Sangarrén, pueblos vecinos á la Colonia.

---

El Sr. Castelar, á última hora, se ha hecho enemigo de la Liga Agraria. No lo decimos nosotros, dícelo *La Derecha*, periódico posibilista zaragozano, en un telegrama en el que expresa que, hablando de la importantísima asociación, el Sr. Castelar ha dicho que los individuos de la *Liga Agraria*, eran NIHILISTAS ESPAÑOLES, y que si la República viniera, *sería aquella disuelta*.

Así nos agrada el tribuno; franco y claro; sin nebulosidades para que todos le conozcan.

Hasta los más miopes y romos.

---

Han vuelto á ser encendidas las farolas que han permanecido apagadas todo el tiempo que ha lucido la luz eléctrica, y en las del Coso ayer no se sabía qué admirar más, si la poca luz que daban, gracias á estar los mecheros á un cuarto de luz, ó la suciedad que gallardamente lucían.

Que no sea tanta la economía; no es mucho pedir que se les dé á los mecheros la luz que corresponda y que se limpie la suciedad que cubre las farolas.

---

Con los honores que previenen las Ordenanzas y según recientes disposiciones dictadas al efecto por el ministerio de la Guerra, ayer fué conducido á la última morada, el cadáver del que en vida fué capitán retirado D. Antonio Masanaba.

El acto estuvo concurrido viéndose en él representación de los cuerpos activos del ejército que guarnecen esta plaza y todos los retirados residentes en la capital.

El duelo lo componían dignos individuos de la clase del difunto y el teniente coronel del regimiento del Infante.

La brillante música de este regimiento cerraba la comitiva, tocando piezas adecuadas al fúnebre acto.

---

En la Catedral (La-Seo) de Zaragoza, se halla vacante un beneficio que debe proveerse terminado el plazo de presentación de solicitudes que finará el 3 de Febrero.



La *influenza*, ó dengue, se ha presentado en París con caracteres alarmantes, siendo víctimas de ella conocidas personas de la importante metrópoli.

Es tan grande la miseria que reina en Italia, que algunos campesinos, arrendatarios del príncipe de Sciapra, han dado un asalto á las cosechas de éste llevándose cuanto pudieron.

Se halla enfermo de alguna gravedad el presbítero y beneficiado de la Real y parroquial Basílica de San Lorenzo D. Baltasar Marcellán, por la salud del cual nos interesamos deseando que la recobre luego.

Ayer recibimos la visita del nuevo periódico semanal de la localidad, que há tiempo anunciamos:

*La Concentración* se titula, y según sus propósitos, defenderá los principios de la coalición republicana.

Devolvémosle el saludo que nos envía, deseándole no obtenga contratiempos y alcance próspera vida.

En el tren correo de la tarde salió ayer con dirección á Madrid, donde en breve tomará posesión de su nuevo cargo, el delegado sustituido de la provincia de Huesca, nuestro respetable amigo, D. Vicente Sevillano.

A la estación salieron á despedirle los empleados de la Delegación, que así expresaron el sentimiento que les causa el traslado de un jefe que por la bondad de su carácter, por las excelentes prendas que le adornan y por la afabilidad de su trato, ha sabido captarse las simpatías de todos sus suborninados.

En una carta que desde Tamarite escriben al *Diario de Zaragoza*, se vierte la especie de que el futuro jefe del partido conservador en la provincia de Huesca, será el Sr. D. Manuel Lasiera Arnés.

La nota política más saliente hoy, es la ruptura de los Sres. Castelar y Sagasta, hecho del cual se ocupan con extensión los diarios de la corte, comentándole sacado todo el provecho posible á sus fines. *El Globo* publica con el mismo motivo un artículo, que se cree inspirado y acaso escrito en parte por el Sr. Castelar, objeto de grandes comentarios entre la gente política, el cual artículo termina en estos términos:

«Seguiremos trabajando por la democracia y el sufragio, los cuales nada esperan ni en nada dependen del agotado y decrépito fusionismo.»



Nuestro activo corresponsal también se ocupa de este asunto con alguna extensión en la carta de hoy, que publicamos en su respectivo lugar.



El cielo nos regaló ayer noche una copiosa lluvia, beneficiosa en alto grado y esperada con afán por nuestros agricultores.

Con la lluvia ha venido una bonanza notable en la temperatura, presentándose el tiempo marcadamente inclinado á la lluvia.



Del 1 al 20 de este mes, según pregón público de la Alcaldía, deberán practicar en esta capital los trabajos de comprobación periódica de las pesas y medidas del sistema métrico-décimal, para lo cual ha quedado establecida la oficina correspondiente en la Plaza de San Pedro, casa del peso público.

A la comprobación vienen obligados todos los comerciantes, industriales y oficinas del Estado, de la provincia y del municipio.



Los labradores, fabricantes, comerciantes é industriales de Medina de Rioseco, han felicitado al Gobierno por sus decretos proteccionistas.



Se ha resuelto por el Consejo de Estado que se consideren como reguladores para pensiones del Tesoro los sueldos disfrutados durante dos años, aún cuando se hayan desempeñado los destinos después del 22 de Octubre de 1868.



En virtud de lo dispuesto en la Real orden de 3 de Diciembre último, en la segunda quincena del actual Enero, se verificarán en los Institutos los exámenes de los alumnos que deseen dar validez a adémica á los estudios hechos libremente, á cuyo fin se concede á estos el que puedan solicitar su admisión en los diez primeros días de Enero, satisfaciendo 6 pesetas 50 céntimos, en concepto de matrícula y derechos académicos en papel de pagos al Estado y 5 pesetas en metálico por derechos de examen, material de Secretaría é instrucción del expediente por cada asignatura, en que se inscriban, además de los timbres móviles correspondientes.



En Zaragoza ha fallecido D. Gaudencio Cortés, apoderado general del marqués de Ayerbe.





El traslado al Instituto de Zaragoza del profesor auxiliar del de Huesca D. Vicente Galve, nuestro estimado amigo, ha quedado sin efecto.

A la Academia de San Fernando ha dado cuenta el arquitecto señor Alvarez Capra, de haber examinado las obras de restauración de los claustros de San Pedro el Viejo de nuestra ciudad, manifestando que las obras se ejecutan con el mejor acierto.

Los últimos datos que tenemos acerca de la partida de billar que se juega en Barcelona, entre Mr. Furnill y D. M. Sánchez, acusan el siguiente resultado: Furnill el 31 llevaba hechas 3.200 carambolas y 1.117 el Sánchez.

En el ministerio de Fomento ha sido presentado, por el señor marqués de Guadalmina, un proyecto de ferrocarril que partiendo de Pasajes y pasando por Sangüesa y Pamplona terminará en la ciudad de Jaca.

La *Gaceta* ha publicado una real orden expedida por el ministerio de la Gobernación, la cual, á pesar de referirse únicamente á los derechos pasivos de los maestros de escuelas públicas de la corte, es de gran interés para todos los demás de España, por las declaraciones que en su informe hace la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado al resolver la alzada interpuesta por los referidos profesores de instrucción primaria contra la providencia del gobierno civil de la provincia, que les negó el derecho á la jubilación que habían solicitado, confirmando un acuerdo de la corporación municipal que había desestimado la expresada solicitud, fundada la corporación en que los mencionados maestros no son empleados municipales, puesto que su nombramiento se hace sin intervención del municipio, dependen de la dirección general de Instrucción pública y obtienen sus credenciales del ministerio de Fomento, por más que su haber se satisfaga de los fondos municipales, y separándose del informe dado por la comisión provincial en el sentido de que los maestros de Madrid tienen perfecto derecho á jubilación como los demás empleados del municipio, con arreglo al reglamento de 22 de Julio de 1847 y real decreto de 2 de Mayo de 1858.

De esta resolución del gobernador civil se alzaron los interesados, habiendo emitido dictámen la Junta central de derechos pasivos del magisterio, declarando que no creía tener competencia para determinar los que á los maestros de esta capital pudieran corresponderles como funcionarios municipales; y que en el caso de que se les reconozca el derecho á percibir su jubilación en el concepto indicado, era ésta compatible con lo que pueda corresponderles de los fondos que dicha Junta administra,



La dirección general de Administración local opina á su vez:

1.º Que la ley de 16 de Julio de 1887 no declara empleados del Estado á los profesores de las escuelas públicas y solo les concede el beneficio de ciertos derechos.

2.º Que existe compatibilidad entre los derechos concedidos por la ley anteriormente citada y aquellos que les correspondan como empleados municipales.

3.º Que con tal caracter debe considerárseles interin no se dicte una disposición general que los elimine de este concepto.

4.º Que la ley de 1.º de Julio de 1855 no les comprende por no ser empleados del Estado, ni la repetida ley de Julio de 1887 los clasifica bajo esta forma.

La ya citada sección del Consejo de Estado declaró que la ley municipal del 1870 y la vigente de 2 de octubre de 1877 determinan que es obligación de las corporaciones municipales el servicio de la instrucción primaria, y que para cumplir con este precepto de las leyes tienen necesidad de valerse de los profesores necesarios, á quienes están obligados á satisfacer sus haberes, por más que sean nombrados por el ministerio de Fomento en virtud de lo preceptuado en la ley de 9 de setiembre de 1857, sin que el origen especial de su nombramiento les prive del carácter de empleados municipales, como tampoco impide que tengan el de provinciales los secretarios y contadores de las diputaciones, á pesar de ser nombrados en virtud de disposiciones excepcionales del ministerio de la Gobernación; carácter que evidentemente les ha reconocido el mismo ayuntamiento de Madrid al conceder derecho á jubilación á algunos maestros que anteriormente lo solicitaron, y al descontarles á todos, de sus haberes, el 2 por 100 con destino al Montepío, cuyo reglamento se titula de «Pensiones y socorros para las viudas y huérfanos de los empleados municipales de Madrid».

Atendiendo á estas razones, dictaminó la sección referida que procedía revocar la providencia del gobernador de Madrid, fecha 7 de diciembre último, por la que se confirmó el acuerdo adoptado por el ayuntamiento de esta capital negando á los maestros de escuelas públicas el derecho á jubilación, por no considerarles como empleados municipales y conformándose con el anterior dictámen se ha dictado la real orden resolviendo como en el mismo se propone.

Las hijas de la reina Victoria no son solamente buenas costureras, sino excelentes cocineras. Desde muy pequeñas tenía cada una pequeña cocina, en la que aprendían á condimentar diversos platos, con especialidad pasteles y puddings convirtiendo también en compotas las frutas, que ellas mismas cogían en sus parques. Una de las princesas, sobre todo, honra el arte culinario y pasa por ser también princesa en su oficio.

Se calcula que los Estados Unidos consumen anualmente 310 millones de libras de tabaco: De estas, 70 millones se emplean en la fabricación

BOBO

SABADO

Cajo 23

SCA

Abundante surtido en toda clase de calzado, propio para la estación de invierno, tanto para caballero, señora y niño, como lo tiene de costumbre; al mismo tiempo participa al público que ha recibido 200 trajes para caballero y niño, á precios nunca conocidos en la



de cigarros, 222 millones se usan en tabaco de mascar y de pipas; 8 millones en las fábricas de rapé; 6 millones en las fábricas de cigarrillos, y 4 millones de tabacos en cigarros se importan. Esto es, un término medio de consumo de tabaco de 5 libras por cabeza de su población en la nación; pero; como solamente una quinta parte de la población usa tabaco, resulta un término medio de 25 libras por cada persona anualmente.

---

## Correspondencia.

---

Madrid 30 de Diciembre de 1890.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Con una desdicha política comienza el año y con una desdicha que si al pronto no reviste caracteres de gravedad pudiera ofrecerlos en el porvenir.

Me refiero á la ruptura de relaciones entre los Sres. Sagasta y Castelar tan unidos desde la restauración y á punto de confundir sus fuerzas sin la crisis de Julio.

El jefe posibilista ha provocado este movimiento no por voluntad propia sino arrastrado por la fuerza de las circunstancias, toda vez que el caudillo de una agrupación determinada lo es en cuanto está identificado con dicha colectividad, y el Sr. Castelar que ha visto en peligro su jefatura ha querido recogerla antes que sea tarde, puesto que sus correligionarios todos han pactado inteligencias electorales con sus afines contra los deseos de su jefe que á lo sumo aceptaba la idea de una amplia coalición como lo manifestó en las columnas de *El Globo*, su órgano en la prensa.

También el Sr. Sagasta debe medir la importancia y trascendencia de ese suceso, pues que es en extremo significativo, desde el momento en que sus mismos correligionarios aseguran que sus indecisiones van á ser causa de una especie de retraimiento en el cuerpo electoral, cuando si el jefe del partido liberal hubiese tenido en cuenta el valor de las manifestaciones que se le hicieron en su obsequio en Vizcaya, Barcelona y Zaragoza y hubiese respondido con actos de energía, las elecciones hubiesen sido un acontecimiento, pues todos hubiesen ido á ellos con entusiasmo y con decisión.

Todos lo mismo que el Sr. Castelar reconocen los méritos que ha contraído el Sr. Sagasta para la causa de la libertad y por eso mismo deben ser hoy mayores sus compromisos y sus deberes.

Como representtante de las ideas liberales el fin que está llamado á realizar es el de la monarquía democrática y abandona su credo ó por lo menos se detiene en su camino cuando era llegado el instante solemne de que el país hablara en los comicios, indicando con la ampliación del sufragio cual era su genuina voluntad.

Y en vez de esto hoy le acusan todos de que las elecciones próximas van á ser como tantas otras y á venir á las cortes los diputados que el gobierno quiera y en la cantidad que bien le parezca. Sin contar con que



le culpan de que la Junta central del Censo después de haber sido una corte suprema como la de los Estados Unidos, santuario de la sinceridad electoral, concluya, por sus complacencias, siendo una de tantas juntas consultivas como hay en este país sin que para nada sirven, y que no la acepten discusión los conservadores.

Crean algunos, sin embargo, que todavía, aunque tarde abrirá sus ojos á la evidencia el Sr. Sagasta.

Quién lo sabe?

Pero al lado de este problema hay otro cuya importancia no es posible desconocer

La prensa conservadora inserta en sus columnas las felicitaciones que se dirigen al gobierno por la elevación de los derechos de cereales y ganados; pero la gente de oposición [se fija en el misterio con que se celebran las conferencias entre los comisionados antillanos y el ministro de Ultramar y según dicen hacen bien en guardar esa reserva porque se retardará el momento de las censuras.

El remedio de los males que aquejan á nuestra antilla no puede venir más que de un tratado de comercio con los Estados Unidos. El ministro de la república norte-americana parece que está autorizado por su gobierno para entablar negociaciones con este objeto; pero se asegura que se encuentra inutilizado para ello por haber prejuzgado la cuestión con la elevación de los derechos arancelarios á los cereales y á los ganados

Con arreglo á esas mismas noticias la mencionada elevación perjudica á Francia en 62 millones de pesetas, en 9 á los Estados Unidos y en cantidad importante á Rusia, y algo aunque poco á Inglaterra y á Austria.

De ser verdad esa cifra puede comprenderse la situación en que se encuentra España para la renovación de los tratados de comercio sobre todo con respecto á los Estados Unidos en sus relaciones directas con la isla de Cuba y con respecto á Francia en cuanto á nuestra riqueza vinícola amenazada de muerte.

Los amigos de la situación creen que el gobierno ha obrado bien porque de esta suerte se ha armado para pactar concesiones con las potencias que con él contraten en 1892; pero á los anteriores razonamientos agregan las oposiciones que los ministeriales no han contado con la baja que desde hoy comenzará á sufrir la renta de aduanas, faltando como ha de faltar sin duda alguna la importación de esas materias con motivo de los dichos recargos, lo cual aumentará el déficit ya enorme que sobre el presupuesto pesa, sin que valga apelar al remedio heroico de un empréstito cuya sola enunciación produce siempre un efecto deplorabile porque solo conjura por el momento los conflictos, dejando tras de sí nueva carga y nueva pesadumbre.

Esperemos, pues. que se desvanezca el misterio que sobre las conferencias cubanas pesa para que la opinión pueda decidirse resueltamente en determinado sentido.—M.



## ESTACION METEOROLOGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA.

Mes de Enero

Día 1.º

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA A la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIOMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Ma- xima.	Mi- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
718,0	717,5	11'5	-1,6	Este	SE.	9 10N	5 10 N	»

## BOLSA.

—»—

Paris 1.º, 4 por 100 exterior español, 00'00.

Madrid 1.º 5'45 tarde.—Bolsin, últimos cambios, Madrid.—Contado, 00,00.—Fin de mes, 76'70.—Fin del próximo, 00'00.—Exterior, 00'00.—Amortizable, 00'00.—Cubas, 000'00.—Banco, 000'00.—Barcelona, Interior, 00'00.—Exterior, 00'00.

## Telegramas.

Zanzibar 1.º.—Dícese que el gobierno inglés abriga el propósito de declarar libres todos los puertos de Zanzibar,

Berlín 1.º—Proyéctase la presentación de un proyecto de ley devolviendo íntegramente á la iglesia católica los bienes que le fueron confiscados.

Viena 1.º—El conde Kalnoký muéstrase muy imtinado á la conclusión de un tratado de comercio entre Austria y Rumania, si los habitantes de ésta cesan de provocar colisiones en el territorio austriaco.

Por iniciativa de Berlín el gobierno proyecta una ley internacional sobre la extradición de delincuentes políticos.

Hamburgo 1.º—El príncipe de Bismark escribe diariamente en los periódicos en tono agresivo procurando crear enemigos al gobierno.

Roma 1.º—Continúan entre Francia é Italia las negociaciones para reanudar las relaciones comerciales, habiendo la esperanza de que las cámaras de ambos países aprobarán un nuevo tratado de comercio.



Bruselas 1.º—El día 3 de Febrero próximo volverá á reunirse una nueva conferencia internacional antiesclavista.

Créese que en ella se tomarán acuerdos de importancia, toda vez que ha podido lograrse el concurso de los países bajos en cuanto al arreglo de las tarifas aduaneras del Estado libre del Congo—mediantes las cuales arreglará su situación, sin apelar á la generosidad del Rey de los belgas.

### INTERIOR

León 1.º—El tren número 453 arrolló en Astorga al guarda, de la vía Manuel García dejándolo muerto en el acto.

Madrid 1.º—Han sido dirigidos al Sr. Ruiz Zorrilla numerosos telegramas de los republicanos de esta corte felicitándole por ser su santo,

La casa del Sr. Alonso Martinez y otros Manueles *ilustres* han estado hoy sumamente concurridas.

Madrid 1.º—La asociación Iberoamericana ha celebrado sesión esta tarde, presidida por el Sr. Linares Rivas. Este ha manifestado que el Sr. Cánovas le dirigió una comunicación preguntándole si algunos individuos de la citada sociedad quieren formar parte de la Junta nombrada en la reunión que se efectuó hace días en la Academia de la Historia para acordar la celebración de Congreso americanista que se verificará en Huelva en 1892.

Después de algún debate, se acordó protextar afirmativamente, puesto que la asociación Ibero americana no puede negar su concurso á nada de lo que se relacione con el mayor esplendor del centenario de Colón. Se acordó también significar al Sr. Cánovas el gusto con que la asociación vería que continuase funcionando la Junta Nacional nombrada en la reunión habida hace algún tiempo en el Palacio de la Presidencia y de la cual forman parte representante de todas las clases populares.

Madrid 1.º—La única conversación política del día es la motivada por el artículo que hoy publica *El Globo* y que se consideró como la delación expresa de la ruptura de relaciones políticas entre los señores Castelar y Sagasta. Los ministeriales no ocultan el regocijo que este suceso les produce pues entienden que contribuirá á su triunfo en las proximas elecciones. Los fusionistas procuran no dar importancia al hecho y los republicanos, incluso los revolucionarios, aprueban la actitud en que se coloca el Sr. Castelar.



# ANUNCIOS

## DOÑA RAFAELA LANDA MATRONA TITULAR

Ha trasladado su domicilio á la calle del Coso alto, número 37, 2.º

### FRUTAS

DE TODAS CLASES

En la tienda de

**Esteban Valero**

Calle del Mercado nuevo 5.

### OREJONES A 6 REALES KILO

Castañas á 4 pesetas arroba.

Manzanas, nueces, peras, naranjas, etc. etc. á precios muy bajos.

No olvidarse:

CALLE DEL MERCADO NUEVO NÚMERO 5.

## SE VENDE

Una mesa escritorio, chapeada, buena.

Y unas paralelas propias para colegio ó enseñanza de gimnasia.

Se darán baratas, Informes en esta imprenta.

**PIANO.**

Se vende uno en buen estado, que se dará muy barato. Es á propósito para uno que comience los estudios. Razón en esta imprenta.

**VIOLIN.**

Se vende uno, con su arco y caja-estuche; bueno y a un precio módico.

Dirigirse á esta imprenta.

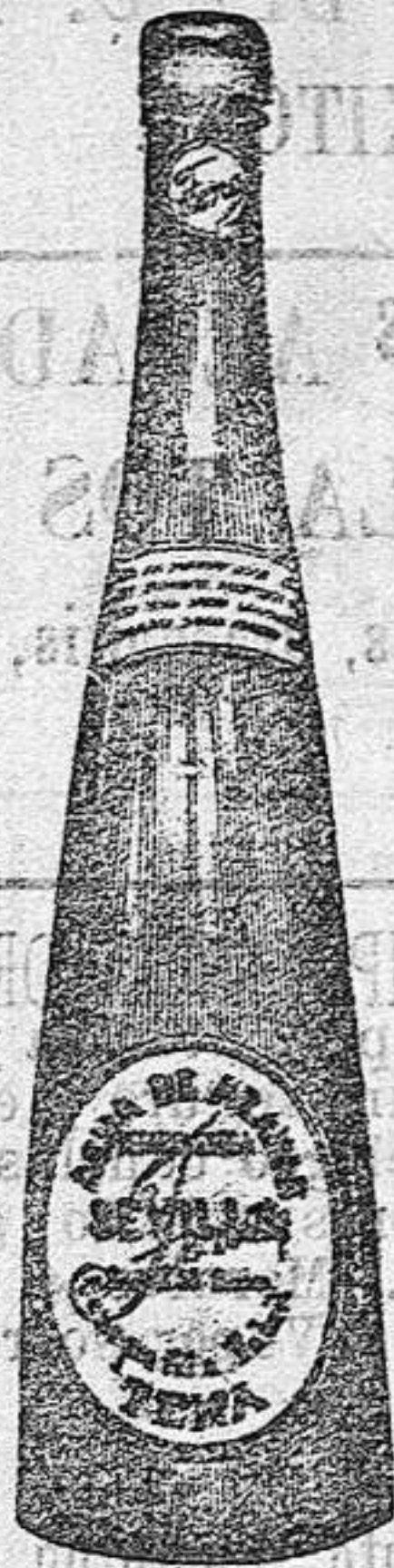
**A**LMONEDA.—Por marcharse de Huesca se hace almoneda en la casa núm. 15 de la calle de la Conquista (antes travesía de la Primicia) —Horas de 9 á 12 y de 1 á 4.



MODELACIÓN IMPRESA PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS.

Impresiones comerciales.

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE CASTANERA.



## AGUA DE AZAHAR

DE LA  
COMPANÍA FABRIL TENA  
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR  
por su exquisita fragancia y altas virtudes  
medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES  
É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.



En Huesca: al por mayor, D. Mariano Miravé.

## A LOS PROPIETARIOS Y ALBAÑILES.

### BALDOSA HIDRÁULICA SUPERIOR.

Esta baldosa ofrece sobre todas, ventajas y utilidades. No despide polvo y conserva el mismo brillo siempre. Con ella se hacen desde los más sencillos embaldosados, hasta los pavimentos de las más suntuosas moradas. Pueden elegirse infinidad de dibujos de gran gusto y magnificencia imitando maderas y haciendo juego con los muebles de las habitaciones. Para su colocación y conservación no ofrece ningún trabajo y puede adquirirse con relativa economía.

Para ver el muestrario y hacer los encargos, dirigirse á la Administración de este periódico.

**A**rriendo.—Se hace del piso 2.º de la casa número 28 de la calle de D. Petronila.—En el principal de la misma casa informarán.



ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL D.<sup>R</sup> MORALES  
24 AÑOS DE ÉXITOS!!

**P**ASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS del  
Doctor MORALES PARA LA TOS v toda en-  
fermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etcéte-  
ra à, media v una peseta caja.

**C**AFÉ NERVINO MEDICINAL  
maravilloso para los doio-  
res de cabeza jaquecas, va-  
hidos, epilepsia, parálisis  
debilidad, males del estó-  
mago, del vientre y los de  
la infancia, à 3 y 5 pesetas  
caja.

**I**MPOTENCIA DEBILIDAD  
espermatorrea y esterilidad,  
cura segura y exenta de todo  
peligro con las célebres Píl-  
doras tónico genitales del  
Dr. Morales à 7,50 pesetas  
caja. Vapor Correo.

Principales boticas y droguerías.--Deposito: Carretas 39, Madrid

Dr. Morales especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia

**POR** ausentarse su dueño se hace almoneda de varios muebles en el  
Coso alto número 11

## ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

Madrid 31 11'50 tarde.

El Sr. Castelar, que continúa en la misma actitud en que se ha colocado con el Sr. Sagasta, al celebrar una conferencia en casa del Sr. Becerra, con el Sr. Vega Armijo repitió à éste las quejas contra el jefe de los fusionistas.

El presidente de la República francesa, Mr. Carnot, en la recepción habida al cuerpo diplomático, pronunció un luminoso discurso haciendo resaltar proyectos pacíficos para el porvenir.—M.